



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO SE SIRVA INFORMAR:

Sobre la situación edilicia de la escuela secundaria N° 18 de Villaguay, donde es de público conocimiento que un ventilador de techo cayó sobre la cabeza de un alumno en la escuela y según informes periodísticos "...producto del golpe, el estudiante sufrió cortes y debió ser atendido de urgencia. Profesores denunciaron que los ventiladores están "en condiciones deplorables".-

Primero: Cuál es el motivo por el que ocurrió dicho suceso en la escuela secundaria N° 18 de Villaguay donde un ventilador de techo cayó sobre la cabeza de un alumno.-

Segundo: Cuáles fueron las acciones llevadas adelante, por parte del ministerio de educación.-

Tercero: Qué acciones de mantenimiento se viene realizando en dicho colegio y cuál es el presupuesto con el que cuentan las escuelas en nuestra provincia para dejar los edificios en óptimas condiciones previo al comienzo de clases, así como también para el mantenimiento de los mismos mes a mes.-

Cuarto: Frente a los dichos de docentes según medios de comunicación, se informe si el establecimiento había anunciado al ejecutivo provincial de dicha situación y que medidas previas de prevención se habían tomado.-

Sala de Sesiones. Paraná, 29 de marzo de 2023.-

CARLOS SABOLDELLI
Secretario Cámara Diputados

SILVIA DEL CARMEN MORENO
Vicepresidenta 1° Cámara Diputados
a/c Presidencia